

NOTA INFORMATIVA SOBRE CONSULTAS A MINERVA

Teniendo en cuentas las nuevas [Bases de Ejecución de 2025](#), Anexo B-XXIII, para la gestión del PRTR:

- **Las consultas a MINERVA (“ex ante”) se realizarán en los siguientes casos** y siempre que correspondan a gastos de proyectos que tengan fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR):

1_ **Compras de suministros y servicios, independientemente de su importe**, tanto aquellos que se tramiten por Anticipo de Caja Fija (ACF) como por Pago Directo (PD)
En función del tipo de compra:

A_ Se enviará Ticketing al CEGECA, si son gastos de ACF y de AM de agencia de viajes.

B_ Se enviará Ticketing al SIC, si son gastos de PD y resto de AM, independiente de su importe.

C_ Se enviará Ticketing al SPRC y SC, si se trata de contratos menores y mayores, respectivamente.

2_ Selección de Personal

3_ Subvenciones

- **Los pasos para solicitar la consulta a MINERVA son:**

- **Paso 1: Surge la necesidad de compra** por parte del IP y se contacta con el proveedor para solicitar presupuesto de la futura compra.
- **Paso 2: Se recopilan las DACIS** firmadas con certificado digital **del proveedor y del IP**.
- **Paso 3: Se abre una solicitud a través de Ticketing**, que debe incluir, al menos, las DACIS firmadas del IP y del proveedor, junto con la Plantilla Excel con datos del proyecto, decisores y beneficiario [modelos en la web <https://nextgeneration.umh.es/>] y se seguirá el flujo previsto para cada tipo de pago.
- **Paso 4:** En el plazo de unas 72 horas aprox. **recibiréis el informe** con el resultado del conflicto de interés, que habitualmente será **bandera verde**. En caso de bandera negra o roja, se recibirán indicaciones expresas sobre cómo proceder.
- **Paso 5:** A partir de ese momento, se podrá formalizar la compra y seguir con su trámite habitual.

- **No será preciso realizar consultas a MINERVA:**

1_ Inscripciones a congresos

2_ Cuotas a sociedades científicas

3_ Dietas y otros gastos de comisiones de servicio

4_ Publicaciones científicas

5_ Facturas internas

6_ En los acuerdos marco o SDA, en el caso de que se disponga de una bandera verde previa, entre el proveedor y el investigador principal para ese mismo proyecto.